

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

San Francisco, 23, principal
Precio suelto: 5 CENTIMOS
Atrazado: 25 CENTIMOS

ADMINISTRACION
Y TALLERES
Puerta la Sierra, 2, planta baja

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º XVII.—NÚMERO 6502

SANTANDER.—Martes 30 de noviembre de 1909

Teléfono número 139.

LA SEÑORA
DOÑA JUANA LANZA CUERNO
Viuda de Peña
HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER, A LOS 68 AÑOS DE EDADE
R. I. P.

Sus desconsolados hijos Hermenegildo, Cesáreo, Miguel y Emilia; hijos políticos Nicolasa, Ricarda, Marcos y Felipa; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos que encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria calle de la Concordia, 22, segundo, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Santander 30 de noviembre de 1909.

LA SEÑORA
D.ª Felipa Casanova y San Martín
Falleció ayer, a los 60 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Román y don Gregorio Urbide y Casanova; hija política doña Petra Ten; hermanas políticas doña Amalia Cortiguera, viuda de Casanova; nietos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos que sirvan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, sita en Campo-Giro (Peña Castillo), al cementerio, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, a las diez de la mañana, en la Iglesia de Peña Castillo, favoreciendo por los cuales quedarán eternamente agradecidos.

Peña Castillo 30 de noviembre de 1909.

SANTORAL
Día 30.—Martes.—San Andrés, apóstol, patrón de Bezás, E. tella, Lagunilla y Oviedo, y Santos Justina y Maura y San Constancio.
Día 1.—Miércoles.—San Eloy, ob., Santa Natalia, Santa Cándida, Santos Casiano y Mariano.

J. MATA
MÉDICO
Consulta de once y media a una.
Enfermedades de los niños y medicina general.
SAN FRANCISCO, 12, PRIMERO

José Palacio
VIAS URINARIAS, CIRUJIA GENERAL
Consulta de 11 a 1, excepto los días festivos
Calle de Burgos, 1, segundo

EL FINAL DE UN DEBATE

Ayer terminó en el Ayuntamiento el debate sobre la cuestión de las aguas, aprobándose el dictamen de la comisión con algunas enmiendas no esenciales, aunque algunos crean otra cosa.

Insistimos cada vez con mayor convencimiento, si ello es posible, en que los señores concejales no tienen motivos para estar satisfechos de su obra, bien intencionada industrialmente, pero escasa de fortuna.

Ni siquiera se ha logrado la pequeña concesión de mil litros diarios como mínimo para cada vecino, y si a las mismas pequeñas concesiones en el punto de vista de la Abastecedor, puesto que, aun dando esa cantidad por habitación, y siendo seis mil las que están suscritas, todavía la sobra la mitad del agua que entra diariamente en el depósito para venderla a cuarenta céntimos el metro cúbico. Como se ve, no solamente no era grande el sacrificio que se pedía a la Sociedad, sino que no era ni sacrificio siquiera. Era un modo de repartir los beneficios que van a proporciónar los contadores entre los vecinos y la Empresa, aunque ésta se llevara la parte del León.

Tampoco se ha conseguido que se rebaje el precio del agua que se consume sobre los excedentes litros que se conceden de primera intención, y que hay que pagar, se gasten o no se gasten. A cuarenta céntimos el metro cúbico dijeron en el primer instante y a cuarenta céntimos ha quedado. Así se da el consentimiento de que el suscriptor que emplea el agua para regar su jardín la obtiene a veintidós céntimos, y el que la necesita para bañarse o para usos domésticos ó para cumplir los preceptos de la higiene la pagará doce céntimos más cara.

Algunos concejales, los avanzados, los que presumen de radicalismos, consideran que han puesto una pica en Flandes y que han

obligación de la empresa a poner contadores en los pisos y no en los portales.

Queda aprobado el párrafo primero de la base primera con la aclaración del señor Castillo (don Ernesto).

Votan en contra los señores Castillo (don Federico), Rodríguez Prieto, Ruiz, Mazarrasa, Gutiérrez y Basáñez y García (don E.).

Se pone a discusión la base cuarta del dictamen que dice así: «Los manantiales que pueda adquirir la Empresa pasarán a favor del Ayuntamiento terminado que sea el plazo concedido para el abastecimiento actual.»

Se lee una enmienda del señor Castillo (don Ernesto) a este párrafo. Dicha enmienda es la siguiente:

«Los manantiales que pueda adquirir la Empresa pasarán a favor del Ayuntamiento terminado que sea el plazo concedido para el abastecimiento actual y si se rescinde el contrato por la actual Empresa, si que tenga derecho la actual Empresa a indemnización alguna por dichos manantiales.»

El señor San Martín propone que se modifique la enmienda de modo que se diga «los manantiales que adquiere la Empresa ó tenga adquiridos.»

El señor Simavilla se muestra conforme con la variante del señor San Martín y la agrega a la base de la comisión, así como también con gran parte de la enmienda del señor Castillo (don Ernesto).

El señor Basáñez dice que le parece muy ilija y muy vaga la base de la comisión y muy fuerte la del señor Castillo. Añade que él tenía presentada una enmienda, que lee, con la cual no está sin embargo muy conforme y por eso no la presenta.

El señor Castillo (don Ernesto) dice que se debe recabar para el Ayuntamiento la facultad de adquirir nuevos manantiales en caso de que no fuesen suficientes los de la Molina.

El señor Simavilla expone que lo más que podría admitirse sería que, en caso de la rescisión del contrato, los manantiales que ahora adquiere la Empresa pasen a poder del Municipio por su coste. Cree peligroso y absurdo adquirir manantiales ó quedarse con los de la Compañía sin indemnización.

El señor Mateo cree que pudieran armonizarse las manifestaciones de los señores Simavilla y Castillo (don Ernesto).

El señor Ruiz juzga también que el Ayuntamiento debería intervenir en la Empresa en la adquisición de manantiales.

El señor Castillo (don Ernesto) insiste en la necesidad de adquirir manantiales, contestándole el señor Simavilla con arreglo a sus anteriores puntos de vista.

Rectifica brevemente el señor Castillo y se pone a votación su enmienda con la adición propuesta por el señor San Martín.

El señor Simavilla anuncia que enfrente de la enmienda del señor Castillo sostiene la comisión su base con la misma adición del señor San Martín.

Por 15 votos contra 9 queda desechada la enmienda del señor Castillo.

El señor Ruiz pide que se haga constar que el Ayuntamiento se quedará con los manantiales con arreglo a lo que hay en el dictamen.

El señor Mateo juzga que hay que estar, pues es imposible que una Empresa proceda de mala fe, debiéndose dejar todos estos particularidades para cuando llegue el momento de la rescisión.

Queda aprobada la base con el voto en contra del señor Basáñez.

Se pone a discusión una proposición del señor Castillo (don Ernesto) concebida en los siguientes términos:

«La base quinta de las condiciones de la Molina queda anulada y el Ayuntamiento puede obtener nuevas concesiones de agua hasta cubrir todas las necesidades del Municipio y sus habitantes.»

La comisión se niega a admitir esta enmienda, y en contra de ella habla también el señor Mateo.

Como el señor Castillo (don Ernesto) insiste en que se vote su proposición, se pone esta a votación y es desechada por 13 votos contra 11.

El señor Zamanillo presenta su proposición referente al establecimiento de fuentes, y de que dimos cuenta en la sesión de la última sesión de aguas. El señor Zamanillo defiende su proposición, exponiendo abundantes razones.

El señor Simavilla se muestra muy conforme con la idea del señor Zamanillo y dice que no solo era idea de la comisión el establecimiento de fuentes, sino que él es partidario de la recomposición de los vijes de las fuentes antiguas, para los casos en que falte el agua del depósito.

El señor García (don Juan) aplaude también la idea del señor Zamanillo y pide a éste que concrete el número de fuentes.

El señor Basáñez defiende también la necesidad de recomponer los vijes antiguos y aplaude al señor Simavilla por haber hecho manifestaciones en este sentido.

El señor San Martín opina que todo lo referente al establecimiento de las antiguas fuentes puede tratarse en una sesión ordinaria. Aconseja al señor Zamanillo que concrete el número de fuentes que deben establecerse.

El señor Zamanillo cree más conveniente dejar sin precisar el número de fuentes y habla en este sentido.

El señor García (don Juan) pide que el número de fuentes que se establezcan sea el de seis, por el término de 10 años, pudiendo aumentarse a partir de ese plazo en proporción al crecimiento de habitantes.

El señor García (don Eduardo) propone que las fuentes sean ocho.

Al señor Mateo le parece también buena la proposición del señor Zamanillo que es aprobada con los votos en contra de los señores Agüeros y Nardiz.

Se pone a discusión la base quinta del dictamen concebido en los siguientes términos:

«Se procederá por el excelentísimo Ayuntamiento y la Empresa a introducir estas modificaciones en la redacción del reglamento definitivo.»

El señor Castillo (don Ernesto) presenta la siguiente enmienda a esta base:

«Este contrato se elevará a escritura pública cuando esté hecho el reglamento definitivo y hasta tanto no darán las bases aprobadas derecho alguno a la Empresa.»

El señor Simavilla propone que la Comisión bajo la presidencia del señor alcalde y unidos a ella todos los demás señores concejales que más se han distinguido en el debate, se encargue de presentar a la Empresa las bases aprobadas y de redactar el nuevo reglamento y de extender la escritura pública.

El señor San Martín ruega al Ayuntamiento que acepte la proposición del señor Castillo. También pregunta si se proroga la sesión aceptándose esto último.

El señor Nardiz advierte que si se deja el cumplimiento de las bases para cuando se apruebe el reglamento puede transcurrir quizás demasiado tiempo.

El señor Castillo (don Ernesto) no participa de los temores del señor Nardiz, pues dice que no cree que la Empresa trate de hacer valer sus derechos sin cumplir sus deberes.

Rectifica el señor Nardiz.

Queda aprobada la enmienda del señor Castillo con las notas en contra de los señores Agüeros y Nardiz.

Se acuerda a propuesta del señor Castillo (don Ernesto) y por unanimidad conceder un voto de gracias a la comisión especial de aguas.

El señor Basáñez presenta otra proposición para que la empresa se comprometa a extender su red de distribución en el término de cuatro años a todos los puntos a donde no llega actualmente.

Esta proposición es desechada después de un ligero debate.

El señor Simavilla insiste en que la Comisión sea reforzada por los señores concejales que más se han distinguido en la discusión de las bases aprobadas.

El señor Basáñez se opone, alegando que él, aunque respeta los derechos del Municipio, no está conforme con la bondad de la obra aprobada y pudiera ser una dificultad, mejor que un auxilio, en las gestiones que se entablen con la Compañía.

El señor San Martín advierte que no hace falta ampliar la Comisión, pues los concejales pueden sumarse a ella cuando lo estimen conveniente.

A propuesta del señor Zamanillo se acuerda que la instancia de la Asociación de propietarios pase a estudio de la Comisión.

El señor San Martín pronuncia breves frases proponiendo que se lean las bases reformadas según las enmiendas admitidas, en una sesión ordinaria y se levanta la sesión.

Ayuntamiento
LA CUESTIÓN DE LAS AGUAS

Bajo la presidencia del señor San Martín celebró ayer sesión de aguas nuestro excelentísimo Ayuntamiento. Asistieron los concejales señores Gómez Vega, Castillo (don Federico y don Ernesto), Gómez y Gómez, Quintana, Mateo, Basáñez, Nardiz, Huidobro, Simavilla, Lanza, Agüeros, M. Ruiz, Mazarrasa, Rodríguez Prieto, González, Martínez, García (don Juan y don Eduardo), Gutiérrez y Zamanillo.

Leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Se aprueba definitivamente la base redactada por el señor Escajadillo, que quedó pendiente de votación en la anterior sesión.

El señor San Martín da cuenta de haber recibido una comunicación de los señores propietarios y pregunta si procede dar lectura de ella ó aplazarla para una sesión ordinaria.

El señor Castillo (don Federico) cree que debe leerse y el señor Castillo (don Ernesto) se opone.

El señor Quintana, en nombre de la comisión, dice que no ve inconveniente en acceder a que se lea la instancia.

Se lee.

El señor García (don Juan) dice que a la instancia solo falta una cláusula en la que se diga y todos los propietarios nos comprometemos solemnemente a declarar la veracidad de lo que nos pagan nuestros inquilinos.»

El señor Simavilla anuncia la presentación de una proposición para la formación del nuevo reglamento, en el que pueden tener cabida algunas de las aspiraciones de los propietarios.

Se acuerda darse por enterado de la solicitud y tratar de ella al fin de la sesión.

Se pone a discusión el párrafo primero de la base primera, que había quedado en suspenso.

El señor Zamanillo pregunta si es ó no oportuno de la Empresa el poner ó no contadores en todos los pisos. Cree que si no se ponen en todos pudiera no resolverse el problema, toda vez que éste, según se ha dicho, depende del establecimiento del citado aparato.

El señor Simavilla dice que la idea de la Comisión no fué obligar a la Empresa a poner contadores, sino facilitarlos para ponerlos donde le convenga.

La comisión admite a propuesta del señor Castillo (don Ernesto) que el plazo concedido a la empresa no se emplee a contar hasta que se firme la escritura. En las bases se decía que desde primero de año.

El señor Basáñez opina que el contador debería implantarse cuando las aguas destinadas al consumo sean exclusivamente de la Molina.

Replica el señor Simavilla que la comisión lo entiende al revés: que desde que está implantado el contador venga exclusivamente agua de la Molina.

Los señores Ruiz y Mateo exponen que los contadores no deben instalarse en los portales sino uno en cada piso.

El señor San Martín cree que está clara la

Panorama

—Amo a una mujer apuesta, mas no logro su conquista; pues a mi frase modesta no contesta.
—¿No contesta?
—¡Será telefonista!

Un joven francés se ha vuelto loco por madame Steinhell.

Son asombrosos los éxitos que obtienen las mujeres procesadas por asesinato.

A Gabriela Bonpard le salieron una porción de pretendientes cuando se hizo público que había asesinado brillantemente a un escribano, y lo mismo ha ocurrido con otras damas trágicas, en Francia y aquí.

Ya lo saben las mujeres que tienen poco partido.

¡Fagan constar públicamente que tienen larga historia pensal, y su éxito es seguro.

Pueden hacerse tarjetas en esta forma, por ejemplo:

«ROSITA VERDUGUEZ
Treinta y cuatro años, biza y ex-variolosa. Mató a un amante por medio del vitriolo; envenenó con setas a su abuelo paterno y sacó los ojos con un punzón a un maestro de escuela. Ha tenido diez procesos sensacionales y ha estado dos veces en capilla.»

Con un historial así, la fea más horripolante puede retirarse de la señora diosa Venus.

Se asegura que hay en Francia un falsificador de billetes que es un hombre verdaderamente extraordinario.

Imita los billetes a la perfección, pero nunca lanza a la circulación más papel que el que necesita para vivir modestamente. Todos los años hace una emisión por valor de cuatro ó cinco mil francos, sin extralimitarse nunca, y de eso vive.

Según se dice, el Banco de Francia conoce el nombre de este falsificador, pero no le persigue, en atención a su honradez.

¿Perseguirle? Lo que debe hacer es corresponder a su generosidad, regalándole los billetes legítimos para que no se tome el trabajo de fabricarlos falsos.

Y perpetuar después su recuerdo levantándole una estatua, no en bronce ni en mármol, sino en papel moneda.

O mejor, para evitar peligros al monumento, en papel secante.

Los correspondientes de la prensa madrileña en Melilla se quejan de no haber podido transmitir a sus periódicos algunas noticias de interés, por haberlo impedido la censura.

Y en los telegramas procedentes de Barcelona algunos periódicos tienen que suplir con puntos suspensivos las mutilaciones que la censura practica en ellos.

Está justificado el stán de algunos periódicos porque oyera el Gobierno conservador, que amordazaba a la prensa con la censura.

Y quedan plenamente confirmadas las promesas del señor Alba, que al tomar posesión de la subsecretaría de Gobernación dijo que desde aquel punto y hora se aplicaría a la prensa un régimen europeo.

¿Y esto es Alba?

No señor: es un crepúsculo vespertino con vistas a la noche del oscurantismo sin faroles.

Se ha celebrado en Londres un interesantísimo desfile de boxes.

Lucharon un alemán y un francés. La lucha era sin guantes, para que la pupa fuera serie.

El alemán dijo al francés un lucidísimo puñetazo en la quijada izquierda, la cual le deslizo completamente.

Según dicen, se cree que el francés morirá a consecuencia del golpe.

Sublime.

Paede escribirse un drama ingente con este título muy guapo:
La inmundidad del siglo veinte ó la apoteosis del soplado.

AMADIS.

Los propietarios y las aguas

Como declinamos en otro lugar de este número, ayer se dio lectura en el Ayuntamiento a la exposición de la Asociación de propietarios, con los acuerdos adoptados en la asamblea celebrada el día 26, de que dimos cuenta detallada a nuestros lectores.

Los acuerdos han sido ampliados con las enmiendas admitidas en aquel acto y de que también tienen conocimiento los lectores de LA ATALAYA.

A la exposición acompaña la siguiente comunicación:

«La Asociación de Propietarios de Santander, ante V. E. comparece respetuosamente exponiendo: Que en reunión magna de propietarios asociados y no asociados, celebrada por iniciativa de esta Asociación en la tarde de ayer, se acordó someter al estudio y a la deliberación de V. E. los acuerdos comprendidos en el adjunto pliego, y que, según los allí reunidos, resuelven definitivamente la cuestión de las aguas en todos sus aspectos.

Debe esta Asociación significar a V. E. que dichos acuerdos constituyen el sentir de la inmensa mayoría de los reunidos; que ellas quedaron redactadas, según se presentan, á virtud de razonadas enmiendas que en el trabajo de la Asociación introdujeron los propietarios y competentes ingenieros don Gabriel Huidobro, don Ramiro Pérez Elizguirre, don Germán García y don Justo Colón; que, si algunos, también muy estimables propietarios, como los señores Toledo y López del Moral, expresaron su opinión reservada en pro del mantenimiento de caño libre, no hubo uno solo que alzara su voz en defensa de que el contador se estableciese antes de que la Empresa realizase las obras y reformas y se comprometiese a otorgar los demás beneficios que en los referidos acuerdos se indican.

La Asociación de Propietarios de Santander replica a vuestro señoría si sirva informar sus acuerdos en los «acuerdos» que acompaña.

Dios guarde a vuestro señoría muchos años.—Santander 27 de noviembre de 1909.—El presidente, Bernabé Teca.

Liga de Contribuyentes

Bajo la presidencia del señor Pardo é Iruleta y con asistencia de los vocales señores Lado, Santuste, Balbaniar, Barrio y Cortiguera, se reunió anoche la Junta directiva de esta Corporación.

Se da lectura a los oficios enviados por los señores alcalde y gobernador civil dando cuenta de la toma de posesión de sus respectivos cargos, acordándose dar las gracias á ambos y felicitarlos por su nombramiento, y visitar al segundo una Comisión de la Dirección.

En vista del reciente fallecimiento del que fué tesorero de la Sociedad, don José Rodríguez López, se decide unánimemente levantar la sesión en señal de duelo y nombrar para sustituirle a don Pablo Martín de Córdoba.

TEATRO
«Marina»

Como ya no es la primera vez que se representa en esta temporada la popular zarzuela de Arrieta, no hemos de dar aquí una impresión detallada de su interpretación. Conocidos ya del público todos los demás actos, solo había expectación por el nuevo tenor señor López, y en verdad que mereció los muchos y muy entusiastas aplausos que se le tributaron y que nos hace confirmar la opinión que de él formamos la noche de su debut con *Cavalleria rusticana*: tiene muy bonita y bien timbrada voz, algo opaca en los agudos y algo débil en los graves, un registro medio muy simpático y bastante pastoso, maneja muy bien la media voz y, sobre todo, sabe cantar expresivo y afinado que es lo más importante. Anoche en el cuarteto del primer acto y en el brindis y terceto del segundo consiguió destacar su partecilla muy acertadamente.

El señor Harvá, á la altura de siempre, y con esto está dicho todo; en su célebre frase del cuarteto arrancó una ovación de las que hacen época, y las seguidillas, entre bromas y veras—pues el publicito estaba insoportable—tuvo que repetirlas unas cuantas veces.

Muy aceptable la señorita Campos, y vaya arte de terminar un aplauso sincero al señor Agulló, que, dentro de su modestia como cantante, trabaja con fe y entusiasmo, y contribuye en gran medida al buen conjunto.

El *chi te* del señor Ferriz nos pareció de malísimo gusto aun cuando le aplaudieron mucho ó sea espectadores de buen humor. Tenga en cuenta el simpático artista que no se trata solamente para la harka, que el público serio no gusta de esas libertades, que á lo mejor ocurre un conflicto... y que ya lo dijo Ricardo de la Vega: *they they comprimiérsel!*

NOTAS BILBAINAS
(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Una protesta

La minoría carlista del Ayuntamiento presentará mañana una moción protestando de la agresión de que ha sido víctima el teniente de alcalde bizkaitarra don Mariano de la Torre, por parte del republicano señor Zubillaga.

El Ayuntamiento acordará nombrar abogado y procurador para la causa que se instruya.

El hecho es únicamente comentado, no solo porque el señor Torre ha sido un fiel cumplidor de su deber, sino porque el agresor ha sido denunciado otras veces como defraudador del Ayuntamiento.

Dos puñaladas

Esta mañana, en la calle de Hernán, ha ocurrido un matrimonio. El marido, Félix Bessis se abalanzó sobre su mujer, asesinándola dos puñaladas.

Ha sido conducido a la Casa de Socorro del Ensanche, donde se le ha practicado la primera cura.

Un incendio

En Dona se ha declarado un violento incendio. Este se propagó pronto a una casa próxima a la incendiada, quedando las dos reducidas a escombros.

Los vecinos David Costa y José Zaba, propietarios a la vez de las casas, sospechan que el incendio no ha sido casual, sino intencionado.

Las pérdidas materiales son de consideración. No ha habido desgracias personales.

La Nochebuena del soldado

El señor gobernador civil nos ha remitido una atenta carta, que con gusto publicamos, en la que expone una plausible y patriótica idea á la que, seguramente, han de responder los montañeses sin excitación alguna.

Dice así la carta del señor del Campo:

Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Dentro de pocos días conmemoraremos, al calor de nuestros hogares y rodeados de la familia, la clásica fiesta de Nochebuena, mientras que allá en Melilla hermanos nuestros recordarán con tristeza a su lejana tierra y a sus seres queridos. (No cree usted oportuno que los que puedan separar algo de lo que destinan a ese festejo para con ello obsequiar a los bravos soldados montañeses?

Si encuentra usted posible el propósito, le ruego fomenten en las columnas de su suscitado diario la suscripción que encabeza la lista adjunta, dándole las gracias en nombre de los favorecidos su afm. e. s. q. d. e. m. v. BENITO DEL CAMPO.

La lista de suscripción á que se refiere la carta del gobernador es la siguiente:

Señor gobernador civil, 25 pesetas; don Francisco Sáiz Trápaga, 25; don Enciso Ruiz, 25; don Tomás Agüero, 25; don Hilgino A. de Cella, 25; don Avance Zorrilla, 25; don Pedro San Martín, 25; don Fernando Mezorra, 25; don Braulio Toca, 25; don Pedro Ruiz, 25; don Julián Fresno, 25; don Anibal C. Izquierdo, 25; don Eduardo Gutiérrez, 25; don Pedro de Abascos, 25; don Leopoldo Pardo, 25; don Francisco Lavín Casillas, 25; don Jesús Gracia, 25; don Casáreo Ortiz, 25; don Mariano Morales, 25. —Total, 475 pesetas.—LA ATALAYA, 25.—Total, 500.

(Sigue abierta la suscripción.)

EL TELÉFONO

Hace algún tiempo que la Comisión de Teléfonos del Ayuntamiento propuso la adquisición de nuevo material, aparatos modernos que transmitirían la voz con claridad, sin esfuerzo alguno.

Todo esto nos parece muy bien. Pero de poco servirían esos aparatos de reciente aplicación si el servicio continúa tan deficiente como ahora.

Desde que el Ayuntamiento se incautó de la red ha ido empeorando el servicio de tal manera que va á ser necesario para obtener comunicación con un abonado presentar una instancia á la Corporación municipal, que informe la Comisión, spruebe el dictamen V. E. y sea firme el acuerdo á los ocho días. Entonces y previa orden de la Alcaldía será posible poder conseguir hablar por teléfono.

El abuzado que crea tener un servicio para casos de urgencia y para evitarse paseos y molestias está equivocado. Anoche mismo ocurrió á nosotros lo que nos viene ocurriendo casi á diario. Se oprimó el botón pausadamente primero, nerviosamente después y con verdadera furia y último ya como si llamáramos á Cachocho con dos tejas.

A lo único que puede aspirarse es á que contesten á las dos ó tres horas diciendo «que acaba de caer el indicador» cuando nadie toca el aparato.

Esto les ocurre también á otros abonados, con la rarísima circunstancia de que siempre ocurren «averías» á la media hora de haber funcionado bien el aparato y con la especial

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUÍN MADRIZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 71

Despacho:

Múñoz-Huñoz, 11, frente á la estación de los T. e. de la Vosta

Depositos:

Calle de Madrid, núm. 6; Antonio López, núm. 6; Ruzomber, núm. 1

dos al ministerio de la Gobernación. El señor Moret les dijo que presentasen sus pretensiones por escrito con objeto de estudiarlas y ver si era posible resolverlas favorablemente.

Fallecimientos

Han fallecido el doctor don Santiago Iglesias y el jefe del negociado de legislación de la dirección general de correos y telégrafos señor García Lama.

Enferma

Se halla gravemente enferma la esposa del señor Franco Rodríguez.

Buques de guerra

Ha fundeado en Cádiz el crucero Princesa de Asturias y el Osado.

Conferencias

Han conferenciado con el general Conca los señores Jiménez Franco y Morgado.

El ministro de Marina

El día 2 del próximo diciembre saldrá el ministro de Marina para Ferrol con objeto de asistir á la colocación de la quilla del acorazado España.

En Palacio

El Rey ha recibido en audiencia á los señores Aznar, Morgado, Borbón y otros militares.

Consejo de Instrucción

Se ha reunido el Consejo de Instrucción pública. Presidió don Amós Salvador por ausencia del señor Dato. Se acordaron las atribuciones escolares que corresponden á los catedráticos y maestros.

La fortuna de Ferrer

Se hallan en Madrid Soledad Villafraña y José Ferrer.

El objeto del viaje es conocer la resolución de una instancia que dirigió al ministro de la Guerra pidiendo que se declare nulo y sin fuerza legal el extremo de la sentencia condenando á indemnizar con los bienes de Francisco Ferrer los daños y perjuicios ocasionados por los saqueos é incendios durante la semana trágica.

Consejo de guerra

En la Cárcel Modelo se ha celebrado un Consejo de guerra contra Lucio Martínez, autor de un manifiesto contra la guerra.

El defensor ha alegado que se trataba de una opinión pacifista reflejada en el documento denunciado.

El juicio se declaró concluso para sentencia. Esta no se hará pública hasta que la apruebe el capitán general.

Capitán abusado

Se ha confirmado la noticia que les anticipó sobre el Consejo de guerra celebrado contra el capitán Bardonny que había sido dado de baja en el ejército por no presentarse, ignorándose que se hallaba prisionero de los tagalos.

El capitán Bardonny ha sido abusado y en breve se le reintegrará en su empleo.

El proceso de Sol

Dícese que pronto se sobreseerá el proceso que se instruye al señor Sol y Ortega por su complicidad en los sucesos de Barcelona.

Esfuerzos liberales

Se han dirigido expresivas cartas, firmadas por los señores Moret y Aiba, á los alcaldes de Real orden y presidentes de comités liberales, requiriéndoles para que realicen esfuerzos con el fin de impedir la derrota electoral, pues el fracaso en las elecciones sería la muerte del Gobierno.

Las corrilas

Algunos diputados continúan la campaña para impedir que prospere el criterio absurdo del Gobierno en la cuestión del monopolio de las corrilas.

La boda de un Rey

Se dice que no se celebrará ya la proyectada boda del Rey don Manuel de Portugal con la duquesa de Fifi, sobrina del Rey de Inglaterra.

En busca de trabajo

La noticia de la adjudicación de la Gran Vía ha atraído sobre Madrid numerosos obreros en busca de trabajo. Infinidad de obreros se presentan en el Ayuntamiento pidiendo colocación en las obras.

El conflicto es gravísimo, pues la crisis de trabajo que atraviesa Madrid aumenta considerablemente con la llegada de los foresteros.

Más de Melilla

Por los moros amigos
Despachos de Melilla dicen que el general Marina ha devuelto á sus propietarios más de 30 cábaros apreados en la ocupación del zoco El Arba, que los moros utilizaban para la pesca.

Ahora tienen la venta asegurada, pues las tropas consumirán el pescado.

Además, el general en jefe ha cedido un centenar de toros para las yuntas de que son propietarios los moros recién sometidos. También les ha entregado 300 tiendas.

Más sumisiones

Ante el general Morales se han sometido más moros en Atlátén.

Sacrificaron un toro en señal de sumisión.

Moros que se ofrecen

Numerosos jefes moros de Beni-Ifir y de las cercanías de las regiones de Atlátén y Zeluán han manifestado que se pondrán de parte de las fuerzas españolas si algunos rebeldes pretenden turbar la paz.

Otro despacho oficial

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla con las siguientes noticias: Han regresado de Nador y han acampado en las inmediaciones de la plaza los regimientos del Rey, Saborra, Vad Ras y María Cristina, el segundo montado de artillería y el de ingenieros.

Al pasar la segunda caseta un artillero cayó de un carro y se fracturó una pierna.

Quince cabos de la kábila de Beni-Ifir se han presentado al jefe del batallón cazadores de Cataluña, destacado en Sert, sometiéndose y sacrificando una res.

Dijeron que están dispuestos á combatir á nuestro lado.

Se ha enviado al ministro la lista de recompensas por el combate del día 23 de julio.

En CORRESPONSAL.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomachic), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la *diarrea, la inapetencia, el dolor, la acidez, los vómitos y el enfaquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remita por correo tal cual se pide.

Laneria y Colchonería

DE PEDRO CUESTA

Calle de Becedas, 11

PRECIO FIJO TELÉFONO 108

Prezios sin competencia,

en igualdad de condiciones,

LANAS BLANCAS, á 25 pesetas los 11 y medio kilos.—MIRAGUANO de 1.^a á 3 pesetas kilo.—EDREDONES, última novedad, desde 25 pesetas.—Zateas con lana, á 4 pesetas.—Borras finas, á una peseta el kilo.

Immense surtido en telas de damasco, cut, hilo y algodón para colchones.

Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones á domicilio, por acreditados colchoneros, á precios económicos. Se cardan lana á máquina.

COLEGIO ACADÉMICO DE MARA

Santa Clara, 9.—Santander

Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Preparatorio de Escuelas.

—Carreras especiales.—Primera enseñanza gradual y metódica.—Dibujo.—Plumas.—Música y otras enseñanzas de adorno.

Vendidos profesores titulados.—Clases con compañías con las horas de los centros oficiales.—Los alumnos oficiales son vigilados y acompañados á los centros correspondientes.

PIDANSE REGLAMENTOS

Españolas finas y ordinarias

Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar, etc., etc. Pérez del Molino y C.^a, droguerías plaza de las Escuelas.—Succursal, Wad-Rá 1 y 3, al lado de Singer.

Piel atarciopelada y Fresca

como los pétalos de una rosada camelia en el Rastro, el Busto y todo el Emporio PUEDEN TENERSE SIEMPRE CON EL

JABÓN DE VERBENA CALENDULADO

(Observense sus resultados durante dos semanas)

Las damas y caballeros que se preocupan de la conservación y embellecimiento de su cutis, se deben usar el Jabón de Verbena Calendulado, que es una feliz combinación de las virtudes delicadas y hermoseadoras de la Verbena y de las substancias resaturadas de la Caléndula. Evita y cura los brotes, la caspa y las enfermedades cutáneas, embellece las carnes, vigoriza las raíces del cabello, detiene las caídas, y suaviza la piel. La Pastilla es grande, sólida y dura mucho tiempo.—Pesetas, 2.50.—Certificada por correo, pesetas 3.25. (Villafraña y Calvo, En Santander... (Pérez del Molino.

Las señoritas de Rodríguez

directoras del Colegio de la Inmaculada Concepción, situado Plaza de don Pedro Gómez Oreña, núm. 3 (antes Modia Luna), después de su viaje por el extranjero, han introducido varias reformas en el programa de enseñanza, siendo una de ellas la inauguración de un Curso especial para niñas que, por su edad y sin haber terminado su educación, dejan de asistir al Colegio, y señoritas que deseen perfeccionarla con la asistencia á tres conferencias mensuales en dicho Colegio y por correspondencia si son de provincias.

Este Colegio está en relaciones y en correspondencia con los mejores CENTROS DE ENSEÑANZA en el extranjero (Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania, Suiza, etc.), y sus profesoras hacen un viaje todos los años al extranjero, pudiendo ser acompañadas por niñas ó señoritas que sus familias lo deseen.

SUN Insurance Office

COMPANÍA INGLESA

DE SEGUROS

contra incendios

FUNDADA EN LONDRES EN 1710

Esta poderosa Compañía, la más antigua del mundo en la rama de INCENDIOS (189 años de existencia), efectúa los seguros á precios moderados y bajo condiciones ventajosas para los que acuden á ella.

Acepta la jurisdicción de los Tribunales españoles, se somete á las leyes fiscales del Reino y en el cumplimiento de sus deberes procede con toda prontitud y lealtad.

Para otros informes y para asegurar dirigirse á su agente DON JOSÉ RODRÍGUEZ LÓPEZ, Velasco, 1, (junto al Banco de España), Santander.

Relojería, joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo desde cinco pesetas, y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.

Cadenas en oro, plata, níquel y acero á precios baratísimos. Cambio de moneda y billetes extranjeros en la joyería La Pádua, Muelle, 7 y 8. (Boulevard).

Pablo Galán

Abonos Químicos

BONIFACIO ALONSO

(SUCESOR DE BARQUIN Y ALONSO)

Muelle, 20

Automóviles de alquiler

para paseos y excursiones, en el garage de Félix Galdames.—Magallanes, 21

JABÓN CHIBBO

MARCA REGISTRADA

El mejor elogio de este jabón es á hecho con las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia.

Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exacto en el peso, exijase siempre la marca Chibbo, estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao.

La Villa de Madrid

Esta Casa es la que más barato vende toda clase de tejidos

ESPECIALIDAD EN ESTAMEÑAS

PARA TODA CLASE DE HÁBITOS

Depósito de rupa blanca, tela de sábanas y piezas de 24 varas á precio de almacén.

LUNES Y JUEVES, LIQUIDACION DE RETALES

Puerta de Sierra (debajo del hotel Palazuelos)

LA ATALAYA

Regalos en 5 lotes

cuyo sorteo se celebrará el 5 de enero de 1910

LOTES: 1. Un ferrocarril eléctrico.—2. Un juego de cristalería.—3. Una magnífica muñeca articulada.—4. Una cocinera con sus enseres.—5. Un piano.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

CUPON

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

En la Administración de este periódico (Calle Puerta de Sierra, 2) se entregará un número para el sort

CASA FUNDADA EN 1850

EL AGUILA

CASA FUNDADA EN 1850

MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS

Grandes almacenes de ropas confeccionadas y á medida para caballeros y niños

SANTANDER.- ISABEL II, 2.- TELÉFONO 414

PRECIO FIJO SUCURSALES PRECIO FIJO

MADRID, Preciados, 3. BARCELONA, Plaza Real, 13. ALICANTE, Princesa, 2. BILBAO, Estación, 5. CÁDIZ, San Francisco, 25. CARTAGENA, Duque, 25. GIJÓN, San Bernardo, 33. MÁLAGA, Granada, 63. MÁLLORGA, Colón, 29. SEVILLA, Sierpes, 72. VALENCIA, Peris y Valero, letra E. VALLEDOLID, Santiago, 57. ZARAGOZA, Independencia, 1

ROPA HECHA PARA CABALLERO	Pesetas
TRAJES patón, vicuña ó estambres.....	de 15 á 80
TRAJES de pana.....	de 15 á 35
AMERICANAS y CHAQUÉS patón, vicuña, estambres.....	de 10 á 55
GABANES entretiempo ó invierno.....	de 25 á 100
SACOS impermeabilizados.....	de 50 á 100
FRACS de vicuña, armoure, etc.....	de 30 á 47,50
LEVITAS de armoure, estambre, etc.....	de 50 á 75
PANTALONES de patón, pañete, vicuña, etc.....	de 6 á 25
PANTALONES de pana.....	de 4 á 10
PELLIZAS de montagaach, cuello y bocamanga strakan ó de pieles.....	de 11 á 100
RUSOS de ratina, último modelo.....	de 18 á 60
CAPAS completas de paño Béjar, Tarrasa y Sabadell.....	de 25 á 110
GABANES de pieles y strakan.....	de 60 á 200
TOGAS de pañete y seda.....	de 100 á 150

ROPA HECHA PARA NIÑOS	Pesetas
CHALECOS fantasía.....	de 10 á 20
TRAJES de frac y levita.....	de 50 á 90
IMPERMEABLES negros y colores.....	de 50 á 100

ROPA HECHA PARA NIÑOS	Pesetas
TRAJES de americana de patón, vicuña, jerga ó estambre, para niños de 10 á 16 años.....	de 14 á 40
TRAJES marinera y matelot de patón, jerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años.....	de 4 á 38
TRAJES de punto, para niños de 4 á 9 años.....	de 12 á 29
GABANES de entretiempo ó invierno para niños de 4 á 16 años.....	de 13 á 44
PELLIZAS de ratina, montagaach, etc., para niños de 10 á 16 años.....	de 10 á 23
GABAN corto cruzado, de jerga ó vicuña, con botón anco-	

VARIOS ARTICULOS	Pesetas
ra, para niños de 4 á 10 años.....	de 12 á 35
MAKFERLANDS y CAPAS para niños de 4 á 16 años.....	de 9 á 14

VARIOS ARTICULOS	Pesetas
GORRAS forma marinero.....	de 3 á 8
GORRAS forma ciclista, de jerga azul y negra, para caballeros y niños.....	de 2
GORRAS forma japonesa y alfonsina, de paño azul y colores, para caballeros y niños.....	de 3 á 6
BOINAS azules, clases finas.....	de 1 á 2,50
MANTAS de lana y strakan para viajes.....	de 12 á 100
PORTAMANTAS.....	de 2 á 3
PERCHAS de níquel para trajes.....	á 0,90
THRANES para caballeros y niños.....	de 1,50, 2 y 4
LIGAS seda para caballero.....	de 1

Batas, Batines, Ulsters, Makferlands, etc., etc. **Novedades en géneros nacionales y extranjeros para la medida** **Selecto surtido de mantas para viaje**

Grandes existencias en toda clase de ropas confeccionadas

Todos los artículos que expenden estos almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas.—Fídase el Catálogo

Santander.- Isabel II, 2.- Teléfono 414

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornua, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 3 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 3 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumana, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Ríe de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 15, de Alicante el 13 y de Cádiz el 23, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por cargos de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Rebajas importantes en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Ley del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer sus exportadores.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornua el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cornua y Santander. Se admite pasaje y carga para Costarrme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes: en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, MUELLE, 26.—TELÉFONO NUM. 63

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo, Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina, de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídase los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Felayo, 6 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española BARCELONA

Compañía de navegación á vapor Houlder

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES ENTRE

Santander y República Argentina



Para Montevideo y Buenos Aires

saldrá de SANTANDER el 22 de diciembre el magnífico vapor, de gran porte

SOUTHERNBROSS

Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase

La acomodación para pasajeros de tercera clase está en la cubierta superior y los camarotes dormitorio revisten todo confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje.

Se llevan cocineros y camareros españoles y se dan cuatro comidas por día. El vino en estas comidas se provee gratis.

La asistencia médica y farmacéutica se facilita gratis á los pasajeros.

Para informes en general dirigirse á su consignatario en Santander

DON ANTONIO V. BASTERRECHEA
MUELLE, núm. 6 **Teléfono número 41**

NOTA IMPORTANTE.—En esta agencia se facilitan impresos en los que se detallan los documentos que necesitan los pasajeros para embarcarse, conforme con la nueva Ley de Emigración.

Curación cierta de las enfermedades urinarias



Para evitar sorpresas y engaños debemos advertir que este producto se vende solamente en frascos, con el nombre de Santalol Sol ó Gondrol, que es como deben pedirlo y exigirle.—Venta en todas partes.—Depósito, reclamaciones y consultas: Farmacia Sol, Cor. tes, 606 (Grafton Balmes), Barcelona.

"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y ataroplar el cutis.

J. SIMON, Paris

Para evitar falsificaciones exíjase la Marca

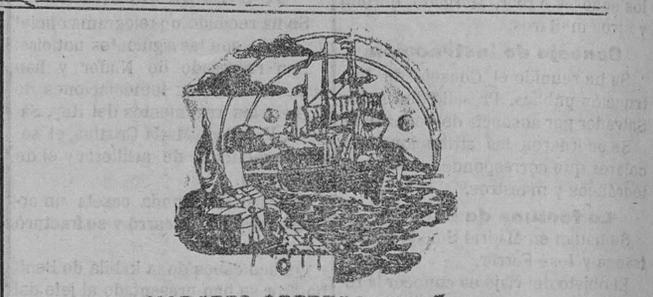
De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

BORISOL

Antiséptico, antipútrido y desinfectante

Superior al ácido bórico y al borato de sodio, más soluble en frío y en caliente y más eficaz como preservativo curativo de las infecciones de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la garganta y otras.—CAJA, 2.º 35.—Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.—De venta en farmacias y droguerías.



Compañía Trasatlántica

DE LA

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DIA 30 DE DICIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

ALFONSO XIII

su capitán, don Pedro Oliver

Para HABANA y VERACRUZ, admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... Pesetas 230 y 7 de impuestos

Veracruz y Tampico..... 250 y 1 de

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DIA 30 DE NOVIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Ciudad de Cádiz

su capitán don P. Mir

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al LEON XIII de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 225 pesetas y un de impuesto.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, MUELLE, 26.—TELÉFONO NUM. 63.

Hamburg - Amerika - Linie



SERVICIO regular mensual

ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Para Habana, Veracruz y Tampico

saldrá de SANTANDER el 20 de diciembre el magnífico vapor, de moderna construcción é instalación.

KRONPRINZESSIN CECILIE

saldrá de Cádiz el 20 de enero próximo, el magnífico vapor

WESTERWALD

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mejor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª clase con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Llevan cocineros, camareros y camareras españoles.

NOTA IMPORTANTE.—Estos vapores admiten carga con conocimientos directos á flete corrido para los puertos pacíficos de México, centro América, América del Sur, América del Norte, Canadá é islas Hawai.

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Francia, núm. 23, entrepuente. Teléfono 103

quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.